

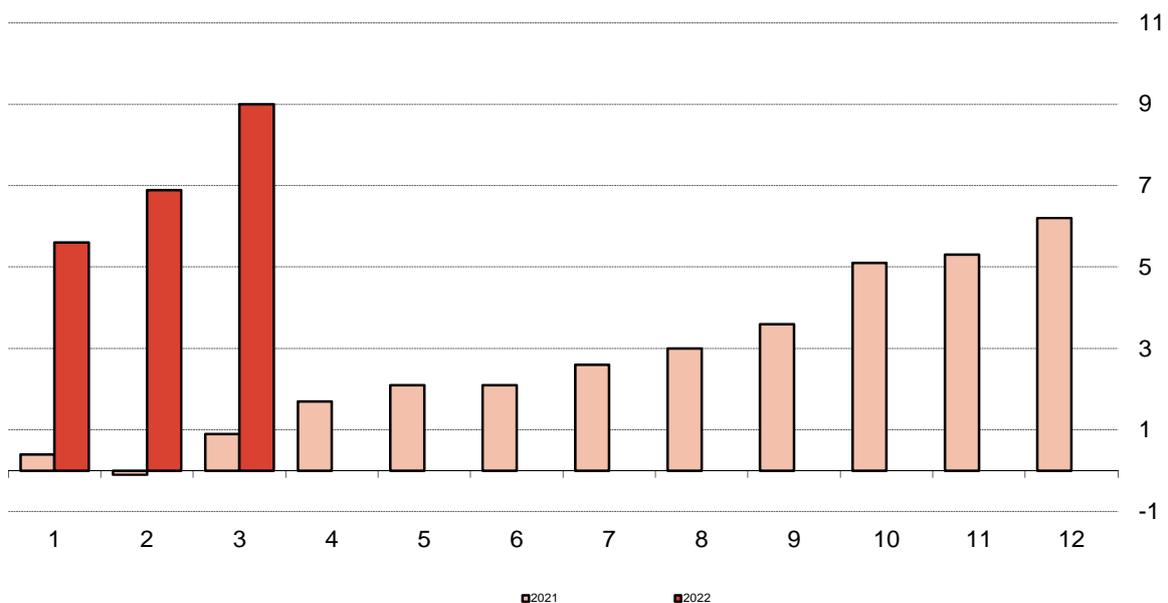
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) MARZO 2022

13 Abril 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 9,0%.
- La variación mensual del índice general es del 2,8%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 3,3%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General

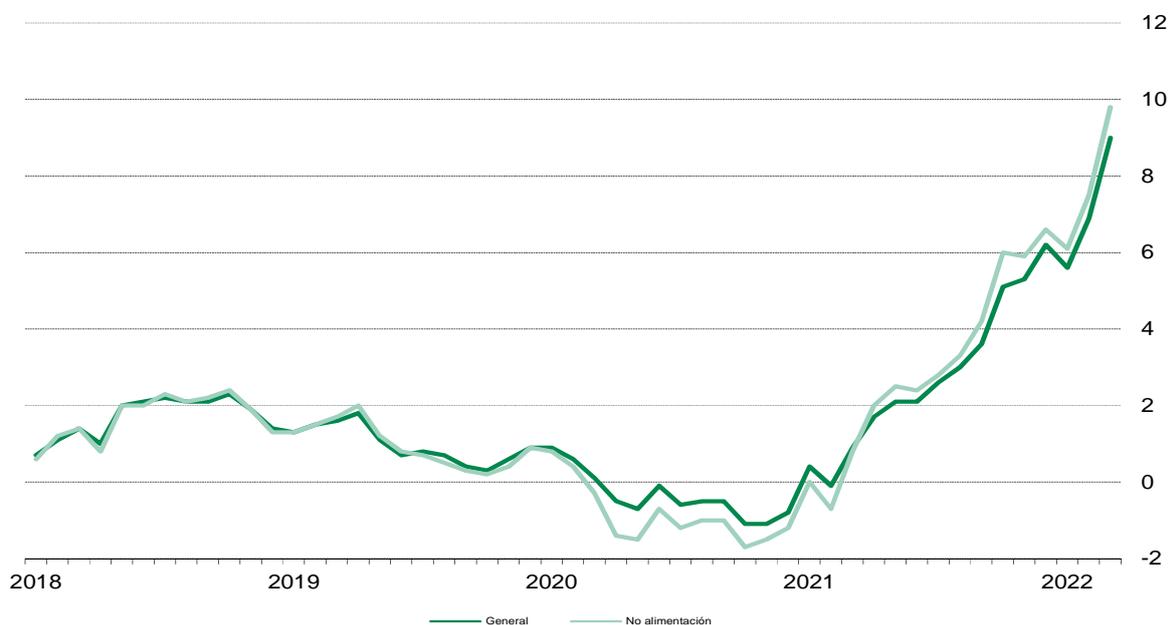


Fuente: Dirección General de Política Económica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 2,8%, situándose la tasa de inflación regional en el 9,0%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,9%, situándose en el 3,3% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en marzo han sido: Vivienda con un 7,3%, Transporte con un 6,8%, Vestido y Calzado con un 4,4%, los grupos de Alimentos y Bebidas no alcohólicas y Restaurantes y Hoteles con un 1,2% ambos, Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento con un 0,9%, Otros bienes y servicio con un 0,6%, Ocio y Cultura con un 0,3%, Bebidas Alcohólicas y tabaco con un 0,2% y Sanidad con un 0,1%. Los precios se han abaratado en el grupo de Enseñanza en un 0,1% mientras el grupo de Comunicaciones permanece estable.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



Fuente: Dirección General de Política Económica

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del 3,4%, con una variación interanual del 9,8%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 3,0%, siendo la tasa de inflación del 9,8%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,8%, situándose en el 3,4% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	107,0	2,8	9,0	6,9	2,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,6	1,2	6,9	5,5	1,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	102,2	0,2	2,5	2,3	0,2
No alimentación	107,5	3,4	9,8	7,5	2,3
Vestido y Calzado	97,4	4,4	1,7	1,6	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	118,4	7,3	25,0	19,3	5,7
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	103,7	0,9	4,3	3,7	0,6
Sanidad	100,1	0,1	0,0	-0,1	0,1
Transporte	115,5	6,8	18,0	12,4	5,6
Comunicaciones	99,6	0,0	-0,4	-0,6	0,2
Ocio y Cultura	101,4	0,3	1,9	1,9	0,0
Enseñanza	100,6	-0,1	0,9	1,0	-0,1
Restaurantes y Hoteles	103,9	1,2	5,1	4,3	0,8
Otros Bienes y Servicios	102,5	0,6	3,0	2,1	0,9
Subyacente	102,4	0,9	3,3	2,8	0,5
España					
Índice General	107,6	3,0	9,8	7,6	2,2
Subyacente	102,5	0,8	3,4	3,0	0,4

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Política Económica

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.